



Minuta de la 4ta Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 23 enero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 100

% cumplimiento: 74%

17 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL
DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

AVISO IMPORTANTE

La expedición de la Constancia de Uso Habitacional o Mixto para el Perimetro A del Centro Histórico **se reanuda una vez que sea publicado el Acuerdo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México**

Más información en
constancias.ach@gmail.com
T. 55 8957 1100 ext. 105

Logos de: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 08 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 15 y el 19 de enero.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 440 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 25, con 6 incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 15 con un aforo aproximado de 621 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 5 con un aforo de 105,996 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos y 15 protoescolares.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 34, Jesús María con 28, 5 de Mayo con 17, 5 de Febrero con 16, Brasil con 16, Uruguay con 16, Reforma con 14, Palma con 14, Corregidora con 14, Juárez con 12, Balderas con 12, Bolívar con 11, Motolinía con 10 y 10 en San Pablo. Se sancionaron 245 autos compactos, 139 motocicletas, 37 transportes de carga y 19 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 258, motociclistas que circulan sin casco con 41, acciones de respeto al paso peatonal con 37, sin licencia con 29, no portar tarjeta de circulación con 23, circular en carriles de contraflujo con 11, circular sin placas o permiso vigente con 5, vuelta en "u" con 2 y 01 por crucero de cortesía. A lo anterior, se tuvieron como garantías 40 placas vehiculares, 30 tarjetas de circulación y 5 licencias.



Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 139, de las cuales 94 ameritan ingreso al depósito y 45 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Motolinía, 5 de Mayo, 5 de Febrero, Palma, Juárez, Joaquín Herrera, Uruguay, Manzanares, Brasil y Del Carmen por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 73 sanciones, motociclistas sin casco con 41 sanciones, circular en ciclovías con 11, no portar tarjeta de circulación con 06, sin licencia con 04, circular en carriles de contraflujo con 02, uso de aparato electrónico con 01 y no obedecer los señalamientos con 01.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Uruguay, Izazaga, Circunvalación, Guatemala, Corregidora, venustiano Carranza, Bolívar, Jesús María, Nezahualcoyotl, Médico Militar y Diagonal 20 de Noviembre con 37 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis, las calle de Izazaga, 5 de Mayo, Tacuba, Reforma, San Pablo, Venezuela e Isabel la Católica con 19 infracciones. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 14 sanciones en Reforma, 12 en Balderas, 07 en Circunvalación, 06 en El Salvador, 04 en Venezuela y 01 en Belisario Domínguez.

En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron: 24 sanciones en Izazaga, 22 en Jesús María, 12 en Palma, 12 en Brasil, 11 en 5 de Mayo, 10 en Motolinía, 09 en 5 de Febrero, 09 en Juárez, 08 en Regina, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 16 al 22 de enero del presente año, se tuvieron 45 remisiones al Juzgado Cívico con 46 asegurados. De los cuales se desprenden: 31 por cambio del uso de la vía pública, 12 por comercio informal, 01 por vejar y 01 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 2 remisiones con 3 asegurados con el siguiente desglose: 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo a transeúnte con violencia.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo femenino y una del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia con fecha del 20 de enero de 2024 en las inmediaciones de Av. 20 de Noviembre y Plaza de la Constitución, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 110 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 50 reportes.



Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 59 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 08 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 35 potros al Ontario, 8 movilizaciones con un total de afluencia de 715 personas y 18 eventos con una afluencia de 10,505 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 7 con 10 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia, 02 por tentativa de homicidio, 01 por robo de objetos, 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por delitos contra la salud. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 2 con 4 asegurados de los cuales se desprenden: 01 por daños a la propiedad por tránsito de vehículo y 01 por vejar o maltratar.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de homicidio en grado de tentativa en las inmediaciones de la calle de Juan Álvarez entre Comonfort y Callejón de la Vaquita, con fecha del 15 de enero de 2024

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 14 remisiones con 14 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 02 por orinar en la vía pública, 02 por fumar marihuana, 01 por inhalar y 01 por ingerir en la vía pública.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 149 distribuidas de la siguiente manera: 54 en hoteles, 40 en restaurantes y 55 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 85 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 08 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 06 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 16 al 22 de enero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 49 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 15 por robo a transeúnte con violencia, 11 por robo a negocio sin violencia, 06 por lesiones dolosas, 04 por lesiones culposas otras causas, 03 por robo a bordo de microbús, 02 por homicidio culposo otras causas, 02 por robo de vehículo particular con violencia, 02 por robo de vehículo particular sin violencia, 01 por homicidio doloso, 01 por robo a bordo del metro sin violencia, 01 por robo a pasajero a bordo de trolebús sin violencia y 01 por robo a casa habitación sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 576 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 205, CUH-8 con 369 y VCA-1 con 02. Las principales infracciones fueron: 354 por cambiar el uso del espacio público, 94 por estorbar la vía pública, 38 por ingresar a zonas restringidas, 27 por reñir, 25 por ingerir en espacios públicos, 11 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 05 por daño o choque, 05 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 04 por ley de protección a no fumadores, 03 por grafitear, 01 por orinar en espacio público, 05 improcedentes y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 152 arrestos, 159 multados, 01 amonestado, 116 libres no responsables, 04 conciliados, 74 destinados a trabajo comunitario y 70 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 15 al 21 de enero de 2024, no se registró incidencia. En cuánto al número de cámaras en función se tienen 187 con imagen en el perímetro A y 368 en el perímetro B.

SPARVP

En el período del 13 al 19 de enero de 2024, se realizaron 2,382 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 765 retiros, 68 almacenamientos, 07 alineaciones y 1,542 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 18 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 accidentes en vehículos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 02 incendios en basura, 01 accidente en la línea 1 del Metrobús, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 desprendimiento de acabados, 01 electrocutado, 01 fuga de gas en instalaciones de gas L.P, 01 incendio en árbol y 01 incendio en comercio.



METRO

Del 15 al 21 de enero se tuvieron los siguientes registros de un total de 04 remisiones al Ministerio Público: 03 en la estación Hidalgo y 01 en Pino Suárez; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 45 de las cuales se desprenden 15 por diversas faltas y 30 por comercio informal. Se tuvieron 08 atenciones con servicios de auxilio.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Se tuvo un registro de 12 filmaciones exteriores, 1 filmación en interior de locación y 20 supervisiones. Las calles de las locaciones de este periodo fueron República de Perú, Plaza de la Concepción, Juárez, Callejón del 57, Luis Moya, Leandro Valle, Dolores, Francisco I. Madero, avenida 5 de Mayo, Filomeno Mata, Donceles esquina Héroes del 57, Perú, Eje Central, Simón Bolívar, Revillagigedo y Humboldt, en ninguna se registró incidente alguno.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa que con fecha del 24 de enero de 2024 se instalará la Mesa Interinstitucional de Obras Irregulares y Giros de Alto Impacto.
- Se continúa trabajando la estrategia conjunta entre la Autoridad del Centro Histórico y el Fideicomiso Centro Histórico para atender la problemática de anuncios que violan la normatividad.
- Se tendrá una reunión convocada por la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública para atender el tema de enseres en el Barrio Chino.
- Continúan los trabajos respecto al proyecto de cambio y homologación de enseres y toldos en Plaza Garibaldi.
- El Fideicomiso Centro Histórico informa que los trabajos de intervención en la Plaza Torres Quintero iniciarán el día 02 de febrero de 2024.
- Asimismo, el Fideicomiso Centro Histórico informa que los días 24, 25 y 26 de enero se colocarán módulos de educación ciudadana.
- La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública solicita el apoyo para limpiar el Corredor de Circunvalación a Plaza de la Soledad.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	



SSC-Turística	Carlos Gudiño
FGJ	Genaro Rojas
C5/C2 CDMX	Héctor Lima
SPARVP	Krystian Méndez
SGIRPC	Mariana Mendoza
METRO	Luis Lamah
SEDEMA	Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 30 de enero de 2024.